



# **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (2023-2026)**



**Documento Elaborado por la Dirección General de Calidad y Análisis Institucional.**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	Página 3
PALABRAS DEL RECTOR.....	Página 3
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES DEL INSTITUTO.....	Página 4
CAPÍTULO II. ANÁLISIS INTERNO DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES.....	Página 10
MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	Página 17



## INTRODUCCIÓN

El Instituto Guillermo Subercaseaux (“IGS”) ha formulado a lo largo del tiempo diversos planes de desarrollo, siendo cada uno de ellos elaborado sobre los aprendizajes y resultados obtenidos del plan anterior. Asimismo, la Institución ha ido desarrollando mayores capacidades para diseñar, implementar y evaluar Objetivos Estratégicos y Planes de Acción (PDA) en las distintas *Unidades* y Vicerrectorías. Para la elaboración del PEI se tuvo en cuenta una proyección de 4 años (2023-2026), con una de manera de otorgar un espacio de tiempo suficientemente amplio para hacer frente a las oportunidades o amenazas que ofrece el entorno y a los cambios internos que se estimen necesarios, de acuerdo con las evaluaciones periódicas, para superar posibles debilidades y profundizar las fortalezas institucionales.

El PEI es el catalizador de los cambios del Instituto y una herramienta de apoyo para la modernización del trabajo institucional, colectivo e individual, necesario para enfrentar la consolidación de la calidad de sus procesos formativos y el reforzamiento de su vinculación con sus titulados y con el medio externo. Es la carta de navegación en donde se delinea lo que se pretende lograr como institución y cómo, además de ser un documento de consenso donde se concretan las grandes decisiones que pretenden orientar la marcha institucional hacia una gestión de excelencia durante los próximos cuatro años. Asimismo, representa una poderosa herramienta que otorga coherencia y consistencia a los distintos focos, objetivos estratégicos y Planes de Acción que emanan de la estrategia de la institución.

## PALABRAS DEL RECTOR

Nos encontramos en un mundo especialmente cambiante, tanto de las políticas públicas, el medio ambiente como de la realidad institucional, por lo que se hace cada vez más necesario estar revisando en forma permanente el Plan Estratégico Institucional de nuestra casa de estudios. Durante el año 2022, en razón al cierre voluntario programado, anunciado en septiembre de 2021, revisamos el PEI 2020-2024.

Lo anterior, ha significado un desafío importante, pero a la vez, indispensable para ser coherentes con nuestra Misión, Visión y valores institucionales, que nos han inspirado por más de 90 años.

Este trabajo colectivo de revisión y actualización de nuestro Plan Estratégico ha significado la participación de la comunidad del Instituto, tanto de los servicios centrales como de las Sedes y refleja el sentido y propósito permanente de contribución a la sociedad y aporte de valor a nuestros estudiantes, a quienes nos debemos y por los cuales se justifica nuestro trabajo y dedicación permanentes. En este contexto, el presente Plan reafirma nuestro compromiso con la calidad de todos los cursos, asignaturas y módulos que conforman la oferta académica de carreras, diplomados y capacitación, así como también, el cumplimiento de los estándares de calidad de todos los procesos que acompañan la entrega de los servicios educacionales comprometidos para asegurar el logro pleno de los perfiles de egreso y competencias técnicas y profesionales de especialización que corresponden a cada caso.

Todo ello, supervisado por la Dirección General de Calidad y Análisis Institucional, cuya misión es velar por el cumplimiento de la Política de Calidad y el Modelo de Aseguramiento de la Calidad Institucional, y disponer de los mecanismos necesarios para ello.



También es importante relevar nuestro vínculo con el entorno, perfeccionando permanentemente nuestra oferta de Educación Continua para atender a las/los profesionales interesados(os) en fortalecer sus competencias en materias financieras, emprendimiento e innovación, y atendiendo las necesidades del mercado.

En nuestra permanente relación con el entorno, también damos espacio a la Innovación y el Emprendimiento. Creemos fielmente que estas competencias son un motor relevante en nuestra economía, que exige nuevas habilidades en el mundo de las finanzas. Para ello hemos incorporado en nuestros programas educativos y talleres de vida estudiantil, temáticas en dichas competencias.

Otro punto muy presente en nuestro Plan es la Empleabilidad, que busca asegurar a través de actividades de vinculación con el medio, ferias laborales, charlas, capacitaciones etc., la correcta inserción laboral de nuestros(as) egresados(as), y por supuesto, el permanente desarrollo profesional de nuestra comunidad de titulados(as) IGS.

Como Institución, es muy relevante que nuestras y nuestros estudiantes tengan un desarrollo integral en todo ámbito, para ello trabajamos permanentemente desde la Unidad de Acompañamiento Estudiantil con diversas temáticas de interés, abiertas también a la comunidad.

Por último, cabe destacar que todos nuestros procesos internos están en permanente control y seguimiento, de tal forma de brindar un servicio educativo de excelencia, y a su vez, asegurar la sustentabilidad financiera del Instituto, que nos permite dar vida a todas las acciones mencionadas.

El resultado del trabajo realizado se expresa en un nuevo Plan Estratégico Institucional 2023-2026, que será la hoja de ruta para el quehacer institucional de los próximos años, promoviendo la calidad y mejora continua de nuestro servicio académico.

## **CAPÍTULO I. ANTECEDENTES DEL INSTITUTO**

### **1.1. Marco de Referencia Institucional.**

En este capítulo se presenta una reseña histórica del Instituto en la formación aplicada y de calidad en la educación superior, así como también; se indica su estructura organizacional.

IGS dicta carreras técnicas y profesionales, bajo modalidad presencial y semipresencial, las cuales están distribuidas en cinco Sedes: Santiago, Concepción, Temuco, Viña de Mar y Rancagua. Para tales efectos, tiene un Modelo Educativo que orienta y da contenido a las actividades académicas que desarrolla, con apego a su Misión y a la estrategia de desarrollo definida.

El Modelo Educativo IGS es la base para cumplir con todo el ciclo de planificación, implementación, evaluación y mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje, en su dimensión curricular, metodológica, evaluativa y de gestión académica.



El Modelo Educativo IGS abarca toda la oferta formativa de pregrado del Instituto. Son precisamente las experiencias acumuladas en cada una de estas instancias las que también dan vida al PEI.

Dentro del mismo contexto, el Instituto dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que constituye un Mecanismo de Aseguramiento de la Calidad de su gestión institucional y académica, el cual se basa en los estándares de la norma ISO 9001:2015<sup>1</sup>.

### 1.1.1. Breve reseña histórica.

El Instituto fue fundado el año 1929, por iniciativa del Directorio del Banco Central de Chile, con el fin conformar una entidad educativa de nivel superior orientada a la formación y capacitación de las personas para el trabajo.

Desde su fundación, hasta mediados de los años setenta, estuvo bajo el alero del Banco Central. Una vez que adquirió independencia se le otorgó el nombre de Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux<sup>2</sup>.

Desde sus inicios, ha formado parte de una labor educativa enriquecedora en el ámbito del Sector Bancario Financiero, siendo un aporte al proceso formativo integral de las personas de nuestro país.

Es así como se presenta a continuación una breve cronología de algunos de los eventos que han sido relevantes para IGS, en sus más de 92 años de historia.

**Tabla 1. Cronología de Eventos en IGS.**

Año	Suceso relevante
1975	IGS adquiere independencia del Banco Central adoptando su nombre en honor a su fundador.
1982	El Ministerio de Educación (MINEDUC) le otorga reconocimiento para operar como Instituto Profesional, según Decreto Exento de Educación N.º 6, de fecha 12 de enero.
2004	El MINEDUC, según resolución exenta N° 375, del 13 de enero, declara la plena autonomía para el otorgamiento de títulos técnicos y profesionales que no requieren de licenciatura.
2005	IGS se presentó de manera voluntaria al Proceso de Acreditación Institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) siendo certificada su Calidad por dos años.
2007	IGS se acredita ante la CNA por un período de 3 años.
2009	Se incorpora a la operación un nuevo edificio que permite ampliar las actividades de la Sede Santiago, ubicado en la calle San Martín N° 76.
2010	Se implementa el Proyecto de itinerarios Educativos Orientados a la Gestión de Servicios Financieros, Chile Califica, en donde se comienza con la articulación de los niveles educativos de nivel medio y superior con el aporte de la industria bancaria.
2010	IGS se acredita ante la CNA por un período de 4 años.
2012	El Instituto es designado por la Bolsas de Valores para Administrar el Sistema de Aplicación de los Exámenes de Idoneidad de Conocimientos para la Intermediación de Valores y de esta forma acreditar los conocimientos de las personas que trabajan en esta actividad.

<sup>1</sup> El Instituto está certificado bajo esta norma por SGS Ltda.

<sup>2</sup> En honor a quien fuera Presidente del Banco Central de Chile en el momento de la fundación, Don Ramón Guillermo Subercaseaux Pérez; ingeniero civil de la Universidad de Chile (1872-1959), fue profesor de economía política en la Universidad de Chile y realizó diversos trabajos en Alemania, Bélgica, Francia y Estados Unidos. Además de ser Diputado, Senador y Ministro de Hacienda.



2012	Se acredita la carrera de Ingeniería Financiera por un período de 7 años, en las sedes Santiago, Concepción y Rancagua, en jornada Diurna y Vespertina y modalidad Presencial. Del mismo modo, se acredita la carrera de Técnico Financiero por un período de 7 años, en las sedes Viña del Mar, Santiago, Concepción y Rancagua, en jornada Diurna y Vespertina y modalidad Presencial.
2013	Se integra el nuevo Campus Huérfanos a Sede Santiago, logrando de esta forma nuevos estándares de calidad en infraestructura.
2014	IGS se acredita ante la CNA por un período de 3 años.
2014	IGS obtiene la Certificación ISO 9001:2008 en el ámbito de Carreras.
2015	Se inicia el proceso de innovación curricular de las carreras bajo el nuevo modelo educativo de enfoque por competencias.
2015	Se habilitan nuevas dependencias para la operación de la Sede Temuco.
2016	Traslado de Sede Viña del Mar a un nuevo edificio.
2017	Habilitación de nuevo edificio para Sede Rancagua.
2017	IGS se acredita ante la CNA por un período de 5 años.
2018	Inicia la Modalidad Semipresencial para las Carreras de Ingeniería Financiera y de Técnico Financiero.
2018	IGS obtiene la Certificación ISO 9001:2015 en el ámbito de Carreras.
2019	Fortalecimiento del área de Vinculación con el Medio, incorporación de la Dirección.
2020	Habilitación de nuevas instalaciones en Sedes Rancagua y Viña del Mar.
2020	IGS obtiene Certificación ISO 9001:2015 en el ámbito de Carreras.
2020	IGS obtiene Certificación Nch2728:2015 - Requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad para los organismos técnicos de capacitación (OTEC).
2020	Fortalecimiento del área de <i>E-learning</i> , incorporación de la Dirección.
2020	Fortalecimiento de la <i>Unidad</i> de Acompañamiento Estudiantil para profundizar la prestación de servicios y apoyo a todos los estudiantes IGS.
2020	Adjudicación de fondo concursable CORFO MINEDUC IP CFT 2030, a través del Proyecto de Estrategia de Desarrollo Institucional a partir de brechas levantadas desde la Autoevaluación, en los ejes de innovación y emprendimiento (i+e), innovación y Transferencia Tecnológica (iTT) y Vinculación con el Medio (VCM).
2020	Diez profesionales IGS capacitados y certificados en la metodología Aprendizaje Servicio (A+S) por la Pontificia Universidad Católica de Chile.
2020	Implementación de 45 salas con arquitectura on-line para desarrollo de clases presenciales y a distancia, de manera simultánea
2020	Innovación curricular de las carreras de Ingeniería Financiera y de Técnico Financiero, de acuerdo con la Política de Innovación Curricular
2021	Se Acredita Internacionalmente y Certifica Nacionalmente la Carrera de Ingeniería Financiera por un período de 7 años, en las Sedes de Viña del Mar, Santiago, Rancagua, Concepción y Temuco, en las jornadas Diurna y Vespertina - modalidad Presencial, así como también; en la Sede Virtual, modalidad semipresencial.
2021	Se Acredita Internacionalmente y Certifica Nacionalmente la Carrera de Técnico Financiero por un período de 7 años, en las Sede de Santiago, en las jornadas Diurna y Vespertina - modalidad Presencial, así como también; en la Sede Virtual, modalidad semipresencial.
2021	Directorio del Instituto toma la decisión de avanzar en proceso de cierre voluntario y programado del Instituto.
2021	Se firma Convenio de Colaboración Académica con INACAP para dar continuidad a las carreras que imparte IGS
2022	Vencimiento de acreditación institucional, diciembre 2022.
2022	Se implementó Ley 21.369 que regula acoso sexual, la violencia y discriminación de género.



El directorio del Instituto toma la decisión de comenzar un proceso de cierre voluntario y programado. Dado lo anterior, se procede a la firma de un convenio de colaboración académica con otra institución de educación superior en Chile, de mayor cobertura como es INACAP, con el objeto de darle continuidad y potenciar el proyecto educativo que beneficie a nuestros estudiantes, titulados y a la comunidad nacional.

### 1.1.2. Organización y autoridades.

IGS define mediante su Estatuto el conjunto de normas legales por las cuales regula el comportamiento de su corporación. Por otra parte, a través del Reglamento Orgánico se regula el establecimiento y funcionamiento de los diversos órganos ejecutivos, académicos y administrativos, así como también, las funciones, facultades y atribuciones que le corresponden a cada uno de ellos y a sus integrantes. De la misma manera se establece la estructura jerárquica correspondiente, la cual está conformada por cuerpos colegiados, autoridades, directivos, jefes y organismos, los que a su vez se subdividen en reparticiones, *unidades*, coordinaciones u otros.

Los Órganos Ejecutivos de IGS son:

Tabla 2. Órganos Ejecutivos IGS.

Órganos Ejecutivos	Funciones
Asamblea de Socios	La constituyen Bancos e Instituciones Financieras, nacionales y extranjeras, legalmente autorizadas para desarrollar sus actividades en el país, que adhieren a sus Estatutos y que han sido aceptados como socios por el Directorio.
Directorio	Le corresponde la Dirección y Administración del Instituto sin perjuicio de las facultades que los Estatutos otorgan a las Asambleas Generales.

Fuente: DAC, IGS.

El Directorio IGS está formado por:

Tabla 3. Directorio de IGS.

Director	Nombramiento
José Manuel Mena V.	Presidente Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.
Jéssica López S.	Presidente BancoEstado.
Cristián Lagos C.	Gerente División Personas y Organización Banco de Chile.
Sergio Muñoz G.	Gerente General Banco Falabella.
Luis Opazo R.	Gerente General Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.
Juan Esteban Laval Z.	Fiscal Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.
Felipe Alvarado C.	Gerente de Formación y Aprendizaje de BCI
Isabel Alliende K.	Gerente de Cultura Corporativa de Grupo Security

Fuente: www.subercaseaux.cl, IGS.

## Los Cuerpos Colegiados de IGS son:

Tabla 4. Cuerpos Colegiados IGS.

Comité	Funciones
Asamblea General de Socios	Las funciones están especificadas en los Arts. 20 y 21 estatutos institucionales.
Directorio	Dirigir y administrar la Corporación con las más amplias atribuciones y sin otras limitaciones que las que emanan de las facultades reservadas a las Asambleas Generales y las que provengan de disposiciones legales
Comité Académico	Supervisa las principales actividades académicas y el adecuado funcionamiento de los procesos de mayor importancia para el Instituto; entregando recomendaciones para la mejora continua de las actividades académicas y/o de proyectos de desarrollo académico que se lleven a cabo.
Consejo Superior de Calidad	Supervisa el adecuado funcionamiento y mantención del Modelo de Calidad del Instituto, entendiendo la mejora continua de los procesos como la estrategia para alcanzar la calidad total. Tiene como objetivo el fortalecimiento de la gestión, en un sentido amplio, así como entregar recomendaciones para el mejoramiento en la realización de las distintas actividades académicas, administrativas y/o de proyectos de desarrollo organizacional que se lleven a cabo con esta finalidad.
Comité de Presupuesto	Realiza análisis, control y seguimiento de la ejecución presupuestaria, analiza los estados de resultados, proponer ajustes para corregir las variaciones o desviaciones que se hubieren detectado e investigar sus causas, y recomienda las acciones que deben implementarse para mejorar la gestión comercial del Instituto.
Consejo de Carreras	Asesora al Vicerrector Académico para el análisis, revisión y propuesta de cambios en los planes de estudio de las carreras, ajustes a asignaturas y módulos, así como la aplicación de los principales procesos de enseñanza aprendizaje.
Comité de Rectoría	Asesora al Rector en temas de relevancia institucional, responsable de coordinar y controlar la gestión del instituto, con miras al aseguramiento de la calidad de la formación y de los procesos institucionales.
Comité de Prevención de Delitos	Organismo responsable, en conjunto con el Directorio y la Encargada de Prevención de Delitos, de la adopción, implementación, administración, operación, actualización y supervisión del Modelo de Prevención de Delitos del Instituto.
Comité de Diversidad	Responsable de resguardar permanentemente la cultura de integridad institucional y la mirada con perspectiva de género al interior del instituto, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión y promover los principios y valores institucionales.
Comité de Ética	El Comité de Ética será el responsable de investigar y aplicar las sanciones pertinentes, en caso de contravención a lo dispuesto en el Código de Ética IGS, todo de acuerdo con un procedimiento racional y justo y siempre respetando las normas de un debido proceso.
Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad	Es el responsable, en conjunto con las autoridades de la adopción, implementación, administración, operación, actualización y supervisión del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad del instituto.

Fuente: Reglamento Orgánico, Código de Ética, IGS.

Las Autoridades Unipersonales IGS son:

**Tabla 5. Autoridades Unipersonales IGS.**

Autoridad	Funciones
Rector	Es designado por el Directorio y es la máxima autoridad ejecutiva de la Corporación, en cuyo cargo está la conducción del Instituto, en todos sus aspectos.
Prorrector	Tiene entre otras funciones, asesorar al Rector en materias concernientes a la actividad académica y actuar como Ministro de Fe de la Corporación, además de desarrollar todas aquellas funciones y atribuciones que el Rector le delegue. Asimismo, es el responsable de llevar las Actas del Directorio y de las Asambleas Generales de Socios.
Vicerrector Académico (VRA)	<i>Unidad</i> encargada de formular políticas del área académica, hay que asegurar que todo aquello relativo a la docencia, investigación, servicios estudiantiles, perfeccionamiento y desarrollo académico, relaciones académicas entre instituciones y la gestión de becas y créditos; esté orientado al correcto funcionamiento de los planes y programas de estudio del Instituto.
Vicerrector Económico y Administrativo (VREA)	Es la encargada de realizar todas las gestiones propias del Instituto referentes a materias como administración y finanzas, tecnologías de la información y comunicaciones, recursos humanos e infraestructura, velando por la sustentabilidad económica y financiera.
Secretaria General	Es quien actuará como Ministro de Fe del Instituto Profesional, velará por la fe pública de los actos de la organización y para que las actuaciones de las autoridades superiores del Instituto Profesional se realicen conforme a las normas de este Estatutos y la normativa interna y externa, dirigirá los asuntos jurídicos del Instituto Profesional y las demás funciones que el Rector (a) le encomiende
Director General de Calidad y Análisis Institucional (DGCAI)	Es la encargada de velar por la calidad de los procesos y la mejora continua de la institución, , generar análisis institucional oportuno e implementar y controlar los resultados del Plan Estratégico Institucional.
Director de Formación Continua (DFC)	Responsable de brindar asesoría a las instituciones del sector bancario y financiero respecto a planes y programas de desarrollo, capacitación y certificación del recurso humano, e identificar las necesidades de los clientes para gestionar la generación de programas de desarrollo de manera pertinente e innovadora.
Directores de Sede	Tienen entre sus principales funciones, asegurar la adecuada ejecución de los programas académicos en la Sede respectiva, resguardando la disposición y el uso eficiente de los recursos académicos y de infraestructura necesarios para ello.
Director Académico	Es el responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades académicas, los procesos formativos de los estudiantes, y la disponibilidad de docentes y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el Modelo Educativo, el Reglamento Académico General, y los Planes de Estudio, para el logro de los objetivos institucionales, de los perfiles de egreso y de los resultados de aprendizaje.
Director de Registro Académico (DIRA)	Es la encargada de custodiar, gestionar y administrar el registro de la vida académica de los estudiantes del Instituto, en función de la reglamentación académica vigente, desde su ingreso a la institución hasta su titulación.
Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC)	Es quien define las políticas de desarrollo y seguridad de los sistemas de información para la institución, gestionando la infraestructura, las capacidades y las telecomunicaciones IGS, entre otros.
Director de Carreras	Es responsable de liderar el desarrollo continuo de las carreras que imparte el Instituto en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional y el Modelo Educativo, tanto a nivel técnico como de nivel profesional, en todas las Sedes, jornadas y modalidades, orientado en implementar los ajustes y las mejoras continuas que correspondan a los ámbitos de innovación curricular, didáctica, vinculación con el medio, desarrollo docentes y evaluación para el aprendizaje.

## CAPÍTULO II. ANÁLISIS INTERNO DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES 2018 - 2022.

### 3.1. Análisis de Indicadores Académicos.

Este capítulo tiene como propósito relevar los principales resultados académicos del Instituto de manera que sirvan como insumo del análisis interno que sustenta el proceso de planificación estratégica institucional 2023-2026

Se analizan los principales cambios ocurridos, en los últimos años, en términos de evolución de la matrícula, características socioeconómicas de los estudiantes, recursos docentes e infraestructura, resultados académicos por magnitud de retención, titulación, empleabilidad de los egresados y otros similares.

#### 3.1.1. Matrícula nueva y total.

Dado el plan de cierre paulatino y voluntario del Instituto, a partir del año 2022, no hay oferta de inicio para postulantes nuevos.

**Tabla 17. Evolución matrícula nueva por Sedes.**

Sede	2018	2019	2020	2021	2022 (*)
SANTIAGO	879	930	720	591	0
RANCAGUA	199	246	303	274	0
VIÑA DEL MAR	202	214	259	265	0
CONCEPCIÓN	225	211	246	248	0
TEMUCO	199	222	215	213	0
SEDE VIRTUAL	118	144	86	215	0
<b>Total</b>	<b>1.822</b>	<b>1.967</b>	<b>1.829</b>	<b>1.806</b>	<b>0</b>

Fuente: UAI, IGS.

(\*) Dado el Plan de cierre voluntario y programado, a partir del año 2022 ya no hay matrícula nueva en el instituto.

**Tabla 18. Evolución matrícula total por Sedes.**

Sede	2018	2019	2020	2021	2022 (*)
SANTIAGO	2265	2575	2554	2497	1675
RANCAGUA	503	591	742	827	547
VIÑA DEL MAR	326	439	583	707	490
CONCEPCIÓN	395	464	551	612	370
TEMUCO	481	573	605	647	426
SEDE VIRTUAL	321	301	284	557	587

Total	4.291	4.943	5.319	5.847	4.095
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: UAI, IGS.

(\*) Dado el Plan de cierre voluntario y programado, a partir del año 2022 ya no hay matrícula nueva en el instituto.

Fuente: Encuesta de Caracterización, IGS.

### 3.1.3. Docentes.

El Instituto cuenta con un cuerpo docente que se caracteriza principalmente por su experiencia en el área financiera lo que permite brindar una formación aplicada de calidad. En el año 2022, el número total de docentes.

**Tabla 20. Docentes por Sede.**

Sede	2018	2019	2020	2021	2022(*)
Concepción	35	37	38	30	21
Rancagua	43	35	30	36	23
Santiago	144	142	152	151	105
Temuco	33	30	27	27	23
Viña del Mar	31	31	30	34	27
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>275</b>	<b>277</b>	<b>278</b>	<b>199</b>

(\*) N° Docentes Vigentes Plan de Cierre Voluntario y Programado

Fuente: UAI, PAC SIES, IGS.

La menor cantidad de docentes se debe a la disminución de secciones y módulos producto del plan de cierre voluntario y programado.

### 3.1.4. Tasa de Retención.



Fuente: IGS.

### 3.1.5. Egresados, titulados y empleabilidad.



Fuente: IGS.



Fuente: IGS.



Fuente: Encuesta Ceremonia de Titulación, IGS.

### 3.3. Infraestructura.

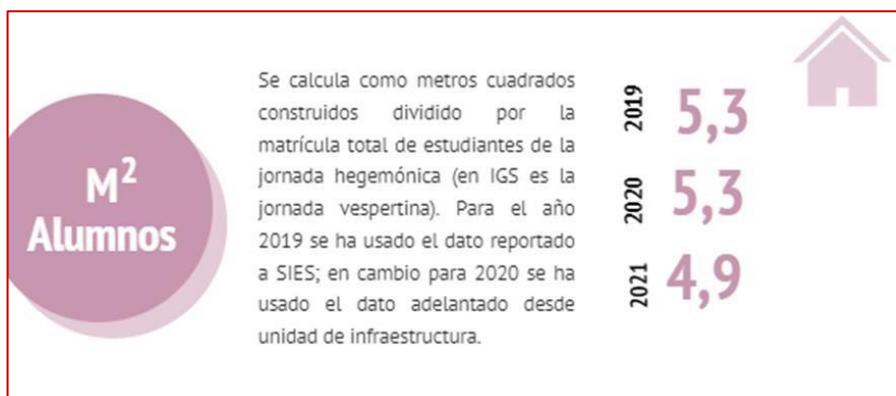
Para el funcionamiento de las actividades académicas, IGS tiene múltiples dependencias destinadas a docencia, administración y servicios básicos, que contienen la capacidad e implementación adecuada para atender el número de estudiantes con los que cuenta.

IGS tiene las Sedes de Viña del Mar, Santiago, Rancagua, Concepción y Temuco; distribuidas geográficamente a nivel nacional de manera de favorecer una red de articulación con establecimientos educacionales de la zona de influencia, contribuyendo así a otorgar oportunidades y ayudas de estudio a sus estudiantes.

**Tabla 30. Metros cuadrados construidos según Sede.**

Sede	2018	2019	2020	2021	2022
Viña del Mar	715	1050	1062	1.062	1.062
Santiago	10.091	10.017	10.017	10.017	10.017
Rancagua	1.714	1.050	1.280	1.280	1.280
Concepción	1.166	1.239	1.239	1.239	1.239
Temuco	913	913	913	913	913
<b>Total</b>	<b>14.270</b>	<b>14.519</b>	<b>14.599</b>	<b>14.599</b>	<b>14.599</b>

Fuente: Ficha Institucional de Datos, IGS.



Fuente: Ficha Institucional de Datos, IGS.



### 3.4. Dirección de Educación Continua. Resultados.

DEC es la unidad IGS encargada de brindar asesoría a las instituciones del sector financiero, bancario y empresarial respecto a planes y programas de desarrollo, capacitación y certificación del recurso humano, e identificar las necesidades de los clientes para gestionar la generación de programas de desarrollo de manera pertinente e innovadora.

### 3.5. Conclusiones.

Lo anterior permite identificar entre las fortalezas del Instituto su larga tradición y el reconocimiento a la especialización dentro del Sector, contar con docentes especialistas y capacitados en la enseñanza del modelo didáctico, además de contar con empleadores satisfechos con la formación de las/los egresadas(os) del Instituto. Dentro del contexto actual, no se observan debilidades a seguir gestionando y nuestros esfuerzos están condicionados a la entrega del servicio educacional a las/los estudiantes actuales. Dado el Plan de Cierre voluntario y programado, es importante señalar que se mantienen los esfuerzos para entregar una oferta académica de calidad, como hasta ahora se ha hecho, y se cautela la correcta aplicación de todos y cada uno de los mecanismos de aseguramiento de la calidad que operan en la institución. Adicionalmente, la normativa de la Educación Superior en el país, establece que todas las instituciones que están en proceso de cierre, se someterán a la supervisión directa por el Consejo Nacional de Educación (CNED), la Superintendencia de Educación Superior (SES) y el Ministerio de Educación.

Por lo tanto, el IGS está en condiciones de asegurar a todas(os) las/los estudiantes, egresados y egresadas, docentes, colaboradoras(es), y a la comunidad académica en general, que seguirá operando, bajo elevados estándares de calidad y la aplicación de un marco regulatorio interno y externo con altos niveles de supervisión de manera que se resguarde el cumplimiento de todos los servicios educacionales comprometidos.

En consecuencia, el propósito que nos mueve es que nuestros estudiantes permanezcan con nosotros hasta su proceso de titulación.



**Objetivos Estratégicos:**

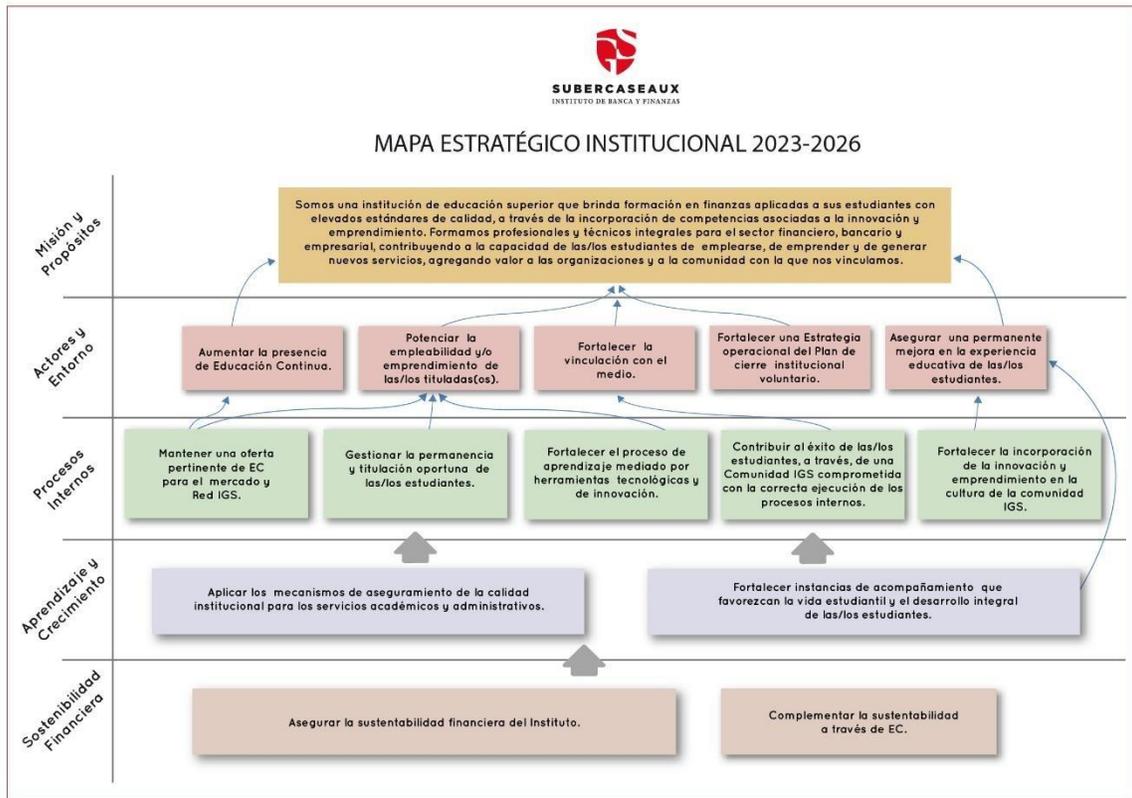
<p><b>Aumentar la presencia de Educación Continua</b></p>	<p>Mayor relevancia en cuanto a su oferta permanente tanto para la comunidad como para la RED IGS. Dado el plan de cierre voluntario, se deben potenciar el desarrollo y venta de nuevos cursos y diplomados, vinculando a estudiantes, egresados y titulados.</p> <p>Aprovechamiento de la infraestructura disponible de las SEDES. Se requiere un rol más allá de la venta. Es la forma de demostrar que la institución está vigente.</p>
<p><b>Potenciar la empleabilidad y/o emprendimiento de las/los titulados(as)</b></p>	<p>Apoyo y seguimiento de nuestros titulados a través del contacto permanente, encuestas, actividades para verificar su empleabilidad. Se incorpora el emprendimiento y el intra emprendimiento como una competencia requerida para las actuales necesidades del mercado.</p> <p>Dadas las herramientas entregadas a las/los estudiantes, estos pueden ampliar sus horizontes de desarrollo profesional (innovar).</p>
<p><b>Fortalecer la vinculación con el medio</b></p>	<p>Aporte a la formación integral de las/los estudiantes con los actores relevantes del entorno cercano a IGS.</p> <p>Se basa en una articulación significativa, permanente y sistemática que surge de la interacción, colaboración, co-construcción e intercambio recíproco de aprendizajes mutuos con actores relevantes de la sociedad civil, y el sector financiero, bancario y empresarial, sean estos de carácter público o privado. Mantener las acciones desarrolladas (clínica financiera) y aumentar las relaciones con nuevos actores (empresas) donde colocar a las/los estudiantes.</p>
<p><b>Fortalecer una Estrategia operacional del Plan de cierre institucional voluntario</b></p>	<p>Fortalecer la comunicación transversal sobre el plan de cierre voluntario, con el propósito de tener un relato uniforme para toda la comunidad IGS y así evitar las distorsiones en la entrega y recepción de la información.</p>
<p><b>Asegurar una permanente mejora en la experiencia educativa de las/los estudiantes</b></p>	<p>El estudiante, durante su trayectoria formativa, hasta su titulación, va viviendo distintos hitos tanto académicos como extraacadémicos, los que deben impactar positivamente en su experiencia.</p>



<b>Mantener una oferta pertinente de EC para el mercado y Red IGS</b>	Se relaciona con objetivo estratégico, “Aumentar la presencia de Educación Continua”, y se enfoca en una oferta académica que debe atender a los requerimientos y necesidades tanto para el mercado como para las/los estudiantes, egresados y titulados.
<b>Gestionar la permanencia y titulación oportuna de las/los estudiantes</b>	Dado el plan de cierre voluntario, mantener la permanencia de estudiantes, incentivando siempre la titulación oportuna, evitando la fuga de estudiantes a otras Instituciones de ES.
<b>Fortalecer el proceso de aprendizaje mediado por herramientas tecnológicas y de innovación</b>	Utilizar y entregar herramientas de enseñanza vigentes en el Mercado (teams, zoom, power BI, etc.), para lo cual se requiere capacitar a los docentes en forma permanente, preferentemente a través de Educación Continua.
<b>Contribuir al éxito de los Estudiantes, a través, de una Comunidad IGS comprometida con la correcta ejecución de los procesos internos</b>	Plan de acompañamiento, capacitaciones para Docentes y Administrativas(os), ajustados al plan de cierre voluntario.
<b>Fortalecer la incorporación de la innovación y emprendimiento en la cultura de la comunidad IGS</b>	No solo hablar de aprendizaje, sino también de integrar en la cultura institucional la innovación, lo que implica capacitar y formar desde los docentes y administrativos para llegar a las/los estudiantes.
<b>Aplicar los mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional para los servicios académicos y administrativos.</b>	Dado que venció nuestra acreditación institucional, reviste de mayor relevancia mantener y renovar las certificaciones de las Normas ISO 9001-2015 y Nch2728-2015 (ambas vigentes a junio 2023).
<b>Fortalecer instancias de acompañamiento que favorezcan la vida estudiantil y el desarrollo integral de las/los estudiantes</b>	Potenciar las actividades desarrolladas y entregadas por la Unidad de Acompañamiento Estudiantil, tanto extra académicas como de apoyo psicoemocional, para el buen desempeño de nuestras(os) estudiantes. Este objetivo estratégico se complementa con “Gestionar la permanencia y titulación oportuna de las/los estudiantes, y también se conecta con “Asegurar una permanente



	mejora en la experiencia educativa de las/los estudiantes”.
<b>Asegurar la sustentabilidad financiera del Instituto</b>	Sólida posición financiera del Instituto, con buen respaldo, además un número importante de estudiantes tienen Gratuidad, Beneficios Estatales, CAE y Cuota Social. .
<b>Complementar la sustentabilidad a través de EC</b>	Obtener mayores ingresos a través de la venta de Cursos de Capacitación y Diplomados. Este objetivo estratégico se conecta con: “Aumentar la presencia de Educación Continua” y “Mantener una oferta pertinente de Educación Continua, para el mercado y red IGS”





### **Misión y Visión Institucional:**

Consecuente con lo anteriormente visto, también actualizamos nuestra Misión:

“Somos una institución de educación superior que brinda formación en finanzas aplicadas **a sus estudiantes** con elevados estándares de calidad, incorporando **competencias asociadas a la innovación y emprendimiento**. Formamos profesionales y técnicos integrales para el sector financiero, bancario y empresarial, contribuyendo a la **capacidad de las /los estudiantes de emplearse, de emprender y de generar nuevos servicios**, agregando valor a las organizaciones y a la comunidad con la que nos vinculamos”.